



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Yolombo, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: SERVIDUMBRE
Demandante: GENERADORA LUZMA SAS ESP
Demandado: INVERSIONES RUIZ MUÑOZ SAS
Radicado: 058903189001-2019-00083-00
Asunto: FIJA FECHA DE AUDIENCIA
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 443

Teniendo en cuenta que el Juzgado fue no pudo realizar la Audiencia de INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 373 del CGP y que de ello fueron previamente informados los interesados, se fija nuevamente la misma para el día **MARTES QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), a partir de las 09:00 a.m.**

Para lo anterior se cita a las partes para que concurren de forma virtual a través del aplicativo MEET de GMAIL, en el correo chelaza6412@gmail.com.

Con fecha previa se informará a través de los correos electrónicos el código del enlace.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

Jose Foción de N. Soto B
JOSE FOCIÓN DE N. SOTO BURITICA

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBÓ
Se notifica el presente auto por ESTADOS No. 41 Fijado hoy en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m. <u>Yolombó, noviembre 6 de 2020</u>
 PAOLA ALEXANDRA MARTÍNEZ GARCIA Secretaría